

NACE UN SINDICATO INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS DE BANCA

La oficina de registro de la A.I.S.S. ha admitido los Estatutos de la Federación Profesional de Banca de Madrid, promovida por empleados de los Bancos Bilbao, Español de Crédito, Santander y Vizcaya.

La Federación se declara independiente de los partidos políticos y «Viene a cubrir el vacío sindical que existe en el terreno laboral, tras la desaparición del sindicato verticalista.

Por otro lado, otro sindicato independiente, el de Trabajadores de Alimentación, ha presentado sus Estatutos. Se define como independiente, de carácter profesional, autónomo, apartidista, de representación democrática, revolucionario y reivindicativo.